

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 cént. de peseta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Anillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntimos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 cént.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana de ayer

Barómetro	764'90
Termómetro á la sombra	26'2
Humedad relativa	60'9
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2'0
Lluvia	0'00
Cielo, parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	29'7
Id. mínima de anoche	20'5
Estado del mar	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer

España, 8 dñv á 0'15 p 8 Dinero.	
Londres, vista, ptas. 27'28 por L. Papel.	
— 8 dñv. » 27'26 » »	
— 60 dñv. » 27'15 » »	
— 90 dñv. » 27'08 » »	
París, vista, á 8'00 p 8.	
— 8 dñv. á 7'93 » »	
Oro, Alfonsino 1 p 8	
Onzas de 2 á 2'12 p 8, premio.	

Descuento

En el Banco, á 0' p 8 anual.
En la Plaza, de 8 á 10 p 8 anual.

PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, .5

Precio de la carne para hoy.

Carne con hueso	0'90 ptas.
Id. sin hueso	2'00 »
Pierna con hueso	1'20 »
Vichillo	3'00 »
Ternera	1'25 »
Carnero	1'00 »
Macho	0'75 »
Cerdo	1'00 »

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 10

Nacimientos registrados

María Gonzalez y Cardona.
Sixto Perez y Alberto.
María de las Nieves Hernandez y Dominguez.
José Diaz y Prieto.

Defunciones

Ceferino Blanco y Nolasco, natural de esta ciudad, de 11 meses de edad, calle de Miraflores número 58, á consecuencia de una Meningitis.

(20) PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

á alumbrar la mesa, acababa de ser encendida, y el vice-presidente Fournier parecia que invitaba al presidente Marat á que ocupase el sillón de la presidencia; Marat lo rehusaba.

—¿Qué tiene Marat esta noche? preguntó Bordier. Se diría que declina el honor de presidir.

—Sin duda quiere hablar, dijo Herbert.

—¿Habla bien? preguntó Collot-d'Herbois.

—¡Ya lo creo! respondió Herbert.

—¿Cómo quien habla?

—¿Cómo quien habla? Habla como Marat.

En este momento, la campanilla del presidente se dejó oír; un estremecimiento corrió por la asamblea. A una señal de Jourdan, un mozo de la taberna atrancó la puerta; Marat fué á coger á Danton por el brazo y le condujo á la primera fila del

Matrimonios
No hubo.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—Sta. Clara y San Eusebio.

Santo de mañana.—San Casiano y San Hipólito.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 media: á las 8, cantada, con exposicion de S. D. M., á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada con exposicion de S. D. M., á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1809 Entrada de Wellington en Madrid.

1836 Insurreccion de la Granja.

Las insurrecciones militares iniciadas en Cádiz en 1.º de Agosto de 1820 han venido repitiéndose en nuestra patria. En 12 de Agosto de 1836, se amotinó el primer batallón de granaderos de la Guardia Real y el 4.º de infantería que guarnecía el sitio de la Granja en donde se hallaba la Reina Cristina. El resultado fué nombrar una comision de sargentos que pasase á ver á la reina, exigiendo la promulgacion de la Constitucion de 1812. Nombrado el llamado Higinio Garcia, se presentó á S. M. y si bien halló la natural resistencia por la calidad de los que tal cosa solicitaban, la reina no hallando apoyo en sus ministros mandó publicar la Constitucion de 1812.

GOBIERNO MILITAR

ÓRDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion. —Jefe de dia, Comandante de Artillería D. José de Rojas Aguilar.—Hospital y Provisiones, el segundo Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador, Perez Galdós.—Comunicada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

círculo que se formaba alrededor de la tribuna; el campanillazo fué seguido de estas palabras, pronunciadas por el presidente: —Ciudadanos, está abierta la sesion.

En seguida el murmullo que se cernía sobre aquella multitud fué estinguéndose, y se estableció una especie de silencio, en el que, sin embargo, se sentían hervir todos los tumultos populares que debían interrumpir la sesion, de la que trataremos de dar exacta cuenta.

VIII.

La traja de blancos.

El aspecto de aquella asamblea era sobre todo característico para Danton.

Danton, nacido en la clase media, tenia, como todo hombre nacido en una mediana, un instinto que le impulsaba fuera de ella; los instintos de Danton le impulsaban hácia la aristocracia.

Danton, hombre sensual, epicúreo político, futuro hombre de Estado, sanguíneo pero no sanguinario, Danton gustaba de la buena raza, de los perfumes embriagadores; Danton gustaba de la seda y el terciopelo; Danton, el hombre de piel todavía ruda y grosera, gustaba de esa epidermis

CÁRCEL DEL PARTIDO DE ESTA CAPITAL

Estado de la poblacion penal en este dia

Penados cumpliendo condena de arresto mayor y menor	7
Con causa pendiente	4
Por la comandancia de Marina	1
Pendientes de conduccion	1
Depósito municipal	
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas	»

Total de penados. 13

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Agosto de 1891.

Ha de constar de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 5 pesetas, la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1509, importantes 1.095,000 pesetas, distribuidos de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	50.000
1 de	10.000
23 de 3.000	69.000
1.179 de 500	589.500
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140,000 pesetas.	49,500
99 id. de 500 id., para los 99 núm. restantes de la centena del premiado con 70,000 pesetas.	49,500
99 id. de 500 id., para los 99 núm. restantes de la centena del premiado con 50,000 pesetas.	49,000
2 aprox. de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 id., para el premio segundo	6.000
2 id. de 2.000 id. para el premio tercero	4.000

1.509. 1.095,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 7 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Pineda, Velazquez, Rodriguez Perez y Casabuena.

Fué leida y quedó aprobada el acta de la sesion última correspondiente al 6 del actual.

Se acordó manifestar al Alcalde de San Sebastian de la Gomera que en caso de que algunos de los individuos declarados responsables y despues de haber sido citado en debida forma no concurra á la sesion que previenen los 2.º y 3.º del art. 56 de la Instruccion de apremios, lleve á efecto aquel acto con los que á él concurran y notifique á domicilio por cédula á los que no concurrieren el contenido del oficio que les declara responsables.

Vista una cuenta de D. Anselmo J. Benitez por oficios impresos y demás material invertido en el senso electoral, cuya cuenta importa la cantidad de pts. 140, se acordó que la referida suma se libre al mencionado Señor con cargo al capítulo de imprevisto, acuerdo que se tomó previa la declaracion de urgencia, y sin perjuicio de imponer del mismo á la Excm. Diputacion.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Valverde proceda á ingresar en caja á Florencio Armas Padron, y caso de estar ausente, le instruya expediente de prófugo, dando cuenta en el término de 8 dias del fallo que recayere; que indague asi mozos del reemplazo de 1888 y remita copia certificada de la relacion y oficio que ha debido pasar al Sr. Gobernador de la Provincia, dándole conocimiento del domicilio en Ultramar de los referidos mozos; tambien se dispuso rogar á S. S. manifieste si se le ha facilitado los antecedentes de que trata el art. 101 de la ley.

Examinado el expediente promovido por D. Pedro Castellano y Ponce, vecino de Arucas, en concepto de Presidente de la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas, para la construccion de una presa en el punto llamado «La Caldera», fundicion del último de dichos pueblos; se acordó consultar al Sr. Gobernador que procede exigir al peticionario la presentacion por duplicado del proyecto de la obra y la continuacion del aludido expediente, á fin de que S. S. pueda hacer el declaratorio de utilidad pública.

Se acordó ordenar al Alcalde de Vallehermoso ingrese en caja á los mozos del reemplazo de 1888 Antonio Morales Ne-

y puso en conocimiento de la asamblea algunas correspondencias de provincia.

El primer hecho denunciado al Club de los Derechos del hombre, era este:

Gil Leborgue, labrador de Machecoul, junto á Nantes, había dado muerte á un conejo que se comía sus legumbres, y, por orden del Sr. Machecoul, fué atado á un poste y azotado.

Los hechos se sucedían, y todos daban testimonio de la crueldad que, con escasas excepciones, ejercían los privilegiados de la época sobre las clases inferiores.

Pedro, llamado el Campanero, trabajador en Pont-Saint-Mesmin, habiéndose negado á trabajar gratuitamente en batir las aguas de los fosos del castillo, mientras Madame estaba de parto, había sido encerrado en un horno todavía caliente. Allí murió asfixiado.

Bernabé Lampon, de Pithiviers, que tenía una mujer y seis hijos, hacía ya seis meses que se alimentaba y alimentaba á su familia con yerbas y frutos de los árboles solamente; estaba tan débil, que apenas había podido poner su nombre al pié del documento en que se denunciaba su miseria.

A cada hecho consignado por el secretario, Marat estrechaba con violencia la

grin, Antonio Méndez Ortiz y Manuel Calero y Leon, y si se hallan ausentes, les instruya expediente de prófugos, comunicando á esta Comision en término de 8 dias el fallo recaido; que manifieste, previas indagaciones exactas el punto de residencia de varios mozos de aquel reemplazo, y remita copia certificada de la relacion y oficio que ha debido pasar al Sr. Gobernador civil, dándole conocimiento del domicilio en Ultramar de los referidos mozos: del propio modo se dispuso rogar á S. S. manifieste si respecto á ellos se ha cumplido con lo preceptivo del art. 101 la ley.

No habiendo acusado recibo al oficio certificado de este Cuerpo los Alcaldes de Adeje, Arafo, Fasnía, Garachico, Granadilla, Guancha, Guía de Tenerife, Güimás, Orotava, Realejo-alto, Rosario, San Miguel, Santiago, Sauzal, Silos, Tanque, Tegueste, Victoria y Vilaflor, cuya falta que entorpece el curso de los expedientes de los expresados pueblos, para el cobro de lo que adeudan por los contingentes de 1888-89, 89 á 90 y 90 á 91, se halla comprendida en la regla 4.^a del art. 81 de la vigente Instruccion de apremios, se acordó imponer á cada una de dichas Autoridades locales la multa de 100 ptas., haciéndoles las prevenciones de costumbre.

Se acordó ordenar al Alcalde de Hermigua ingrese en caja al mozo del reemplazo de 1888 Pedro Herrera Mendez, ó en su caso le instruya expediente de prófugo, participando dentro del término de 8 dias el fallo recaido y manifieste los puntos de residencia de los mozos del mismo reemplazo José Mendoza Melian, Domingo Rodriguez, Lorenzo Domingo Mesa y Antonio Negrin Prieto, remita copia certificada de la relacion y oficio que ha debido pasar al Sr. Gobernador, dándole conocimiento del domicilio en Ultramar de los referidos mozos. Tambien se acordó rogar á S. S. manifieste si el Municipio de referencia le ha facilitado los antecedentes relativos á los mozos últimamente citados, de que trata el art. 101 de la ley.

Igual acuerdo se tomó en el expediente sobre depurar la verdadera situacion de los mozos de Agulo y reemplazo de 1888 Miguel China y Antonio Serafin

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Tajarfe remita inmediatamente copia certificada del acuerdo que haya recaido en el expediente de prófugo que ha debido instruir al mozo José Domingo Diaz Castro perteneciente al reemplazo actual.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Arure que ingrese en caja al mozo del reemplazo de 1888 José Hernandez Rodriguez, y caso que no lo verifique por hallarse ausente, le instruya expediente de prófugo, dando cuenta á esta Comision en el término de 8 dias del fallo recaido.

Leida una instancia de D. Federico Padron, Alcalde de Valverde, pidiendo el alzamiento de la multa que se le impuso por no haber rendido los balances y cuentas trimestrales correspondientes al año económico pasado; no teniendo á la vista los antecedentes, se acordó que pase á Contaduría para que informe.

Con lo que se levantó la sesion.

mano de Danton, murmurando á media voz:

—¿Qué dices de esto, Danton? ¿qué dices de esto?

Y Danton el sensual, Danton el voluptuoso, Danton el epicúreo, sentía descender en su alma algo parecido á un remordimiento, al pensar en todas aquellas perlas, en todos aquellos diamantes, en todos aquellos dorados que acababa de ver; en aquellos hombres que exhalaban suspiros, en aquellas mujeres que derramaban lágrimas sobre la miseria que los africanos sufrían á dos mil quinientas leguas de la Francia, mientras que en la Francia misma, á los piés de Paris, sufrían, palpitaban, agonizaban miserias no menos grandes, dolores no menos terribles.

La lista se alargaba, y cada nuevo hecho encendía un nuevo relámpago en todas aquellas miradas centellantes; se conocía que no era una causa estraña lejana, la causa de otra raza, la que defendían aquellos hombres, sino una causa por la que habian sufrido, una causa por la que iban á luchar. ¡Los pechos estaban jadeantes, hinchados, próximos á desbordarse por los lábios! ¡Todos esperaban el momento en que el secretario hubiera dado fin á la larga y dolorosa enumeracion, pa-

MANIFIESTO

EXPORTACION

Dia 10

Vapor francés PARANA

Para Dunkerque

D. Abel Aguilar=410 sacos piedra posme, 94 cajas id.

J. Calleja y Ruiz=13 sacos cochinita.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

EMPUSA.—De Lóndres, Funchal, Sta. Cruz de la Palma y Pto. de la Cruz, vapor inglés, con carga general, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

BEARN.—De Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio y Dakar, vapor francés de 2906 tons.86 trip. y 391 pasajeros de tránsito, consignado á Ghirlanda Hermanos.

CURITIBA.—De Rosario de Sta. Fé, Buenos Aires, Montevideo y Dakar, vapor alemán de 1721 tons., 50 trip. y 27 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

Salida de buques

BEARN.—Para Marsella, vapor francés, tomó carbon, agua, viveres y cargó cochinita, cueros y frutos, despachado por Ghirlanda Hermanos.

EMPUSA.—Para Lóndres y escala, vapor inglés, cargó diversas mercancías, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Buques que se esperan.

HERNAN CORTES.—De los vapores de la Compañía Trasatlántica, consignado á los Sres. Hijos de Agustin Guimera, saldrá de este puerto el dia 19 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Puerto Rico y Habana.

PEREZ GALDÓS.—De los vapores-correos interinsulares canarios, consignado á la misma Compañía, saldrá de este Puerto para Sevilla y escalas á mediados del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.

VILLE DE CEARÁ.—De los vapores de la línea postal á la Costa occidental de Africa, consignado á Hardisson Hermanos, saldrá de este Puerto el dia 15 de Agosto para Dakar, Conakry, Saá Homé, Libreville, Cap. Lopez y Loanda, admitiendo carga y pasajeros.

MIGUEL M. PINILLOS.—De la compañía de los vapores trasatlánticos, Pinillos Saenz y Cop. consignado á J. Calleja y Ruiz, saldrá de este Puerto el dia 25 de Agosto, para Puerto Rico, Caibarien y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VOLTA.—De los vapores de la Compañía British and African Steam Navigation C.^a, consignado á la de correos Interinsulares canarios, saldrá de este puerto para la Madera y Liverpool del 11 al 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

TONGARINO.—De los vapores de la

ra lanzarse á la tribuna y derramar su palabra sobre aquel incendio, no como un agua que apaga, sino como un aceite que inflama!

Todos se precipitaron á la informe tribuna.

Marat, sin moverse, estendió la mano.

—El ciudadano Marat pide la palabra, dijo el presidente; tiene la palabra el ciudadano Marat.

—¡Sí! ¡sí! gritaron doscientas voces; ¡Marat á la tribuna!... ¡Marat! ¡Marat! ¡Marat!

Y Marat se adelantó por en medio del camino que le abrían aquellas olas humanas, como Moises avanzó por en medio de las olas del mar Rojo, que retrocedían ante él.

Subió los cuatro escalones que conducían á la tribuna, y pasando su mano negra y grasienta por sus largos cabellos, que se echó para atrás, como si hubiese temido que velasen la espresionde una sola de sus asquerosas facciones:

—Vosotros todos los que os hallais aquí, dijo; habeis oido, habeis oido el estertor de todo un pueblo que agoniza y se lamenta, de un pueblo que se dirige á vosotros, porque solo en vosotros tiene esperanza!... Pues bien, decid, ¿en quién es-

compañía The New Zealand Shipping Company, Limited, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a, saldrá de este puerto el dia 14 del corriente, para Plymouth y Lóndres, admitiendo pasajeros y veinte toneladas de carga.

ESPAÑE.—Este vapor consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, saldrá de este puerto del 18 al 20 del corriente para el Brasil, admitiendo pasajeros de flete pago y de emigracion.

CIUDAD DE SANTANDER.—De los vapores correos de la compañía trasatlántica (antes de A. López y C.^a) consignado á D. Juan La-Roche, saldrá de este puerto del 18 al 20 del actual, para Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Madrid 11. 85 u.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Los Ministros residentes en San Sebastian, acompañados de varios Diputados visitaron el acorazado «Pelayo», siéndo obsequiados por la oficialidad de la escuadra con un espléndido «lunch».

Despues se dirigieron al palacio de Ayete, á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Madrid 11. 11'45 n.

Los Estados-Unidos de América enviarán á Chile tres buques de guerra.

Ha llegado á Paris el Duque Aiejo, siendo recibido con gran entusiasmo.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior, á 75'85.

Id. 4 p8 exterior, á 76'90

Acciones del Banco de España, á 413'00.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

Segun tenemos entendido, se trata de establecer en estas Islas una compañía de la Guardia civil veterana.

perais vosotros? ¿á quién os dirigireis? ¿Sabemos á quienes debemos temer; decidnos en quienes debemos esperar!

—¡Lafayette! ¡Necker! gritaron muchas voces.

—¡Lafayette! ¡Necker! repitió Marat; ¿es en esos dos hombres en quienes depositais vuestra esperanza?

—¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

—Así, un aristócrata y un publicano, un mercader de buenas palabras y un vendedor de dinero; ¡hé aquí vuestros hombres, vuestros héroes, vuestros dioses! ¿Sabeis quien es Lafayette? Voy á deciroslo primero. ¿Sabeis quien es Necker? Os lo diré en seguida.

—¡Habla, Marat, habla! gritaron cien voces.

Una sonrisa de odio profundo pasó por los lábios del orador; la sonrisa del tigre que va á despedazar á su presa.

—«Comencemos por Lafayette, continuó Marat; esto no será largo, porque ese hombre está, para dicha nuestra, al principio de su carrera, y no tengo mucho que decir de él; pero abrigo la esperanza de que lo que diga bastará para llevar la desconfianza á vuestros corazones, porque lo que os diga, os le hará ver á su verdadera luz. »Nuestro héroe nació en Chavagnac

Al efecto, el Excmo. Sr. Capitan general de este Distrito, interesa al Sr. Gobernador civil, para que, asesorándose con las Corporaciones que estime conveniente, informe sobre la manera mas económica para la instalacion de la referida compañía, pues el presupuesto formado asciende á la suma de pesetas 14.500.

Creemos que esta innovacion en nuestro ejército territorial será de gran utilidad para el pais y deseamos que pronto se introduzca esta notable reforma.

Nuestro distinguido médico, Dr. Domínguez, se halla en Paris desde el 29 de Julio, despues de haber visitado los hospitales principales, y clínicas de cirugía de Lóndres.

Celebramos que regrese pronto á nuestro país.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Valle de Orotava*, parece que se trata de reprimir y reglamentar la mendicidad pública en aquella villa, á cuyo efecto se han puesto de acuerdo el Ayuntamiento y la Asociacion de Señoras *La Caridad*.

Mucho nos alegraríamos que en esta Ciudad se imitase aquella noble aspiracion de tan filantrópicas entidades—pues aun cuando aquí el Municipio y las gentes acomodadas procuran hacer algo en este sentido, no llena por completo los deseos del vecindario, por que constantemente pululan por la poblacion gran número de mendigos implorando la caridad pública.

¿No pudiera la Junta de Sras. de esta Capital cooperar á tan laudable fin?

La Compañía de Seguros «La Union» y «El Fénix Español», representada en esta provincia por el Sr. D. Juan La-Roche, tiene ya liquidados de perfecto acuerdo con los asegurados, los cuatro siniestros que corrían á su cargo, á consecuencia del incendio del 29 de Junio último, y se espera por momentos la órden de pago de los daños ocasionados.

Para la plaza de oficial que deja vacante D. Luis Candellot y Gutierrez en la Administracion de Puertos francos de esta Capital, se indica á D. Juan Bautista Alvarez, celador de la referida oficina.

Los presupuestos municipales han pasado á informe de la Junta provincial de Instruccion pública en la parte que se refiere al importante ramo de la enseñanza.

El ilustrado Secretario de la Junta estudia con mucho detenimiento este asunto, á fin de que la Corporacion no tolere que se mermen las mezquinas dotaciones que tienen asignadas las escuelas primarias.

Se ha dispuesto continúe en comision, hasta que tengan lugar los exámenes de Septiembre próximo en la academia de Ingenieros, el actual Secretario de la Subinspeccion de este Distrito D. José del Toro y Sanchez.

Por la Direccion general de Agricultura Industria y Comercio, se ha autoriza-

(Auvernia). Si los signos cabalísticos que acompañaron al nacimiento del infame Octavio, á quien sus aduladores han llamado Augusto, si esos signos cabalísticos no han presidido al nacimiento del marqués de Lafayette, á lo ménos tengo derecho para afirmar que la ambicion, la nécia vanidad y las aspiraciones ridículas esparcieron sobre su cuna sus malignas influencias.

»Su madre le llamaba *Su Rousseau*; ¿por qué? ¿es porque debía rivalizar en gloria con el inmortal autor de *Emilio* y del *Contrato social*, ó simplemente porque la naturaleza, pródiga con aquella tierna cabeza, la habia adornado con una cabellera color de fuego?

»Esto es lo que el porvenir se encargará de revelarnos; en cuanto á mí, me inclino mucho á la segunda explicacion, en atencion á que mi héroe nada ha hecho todavia para merecer la primera.

»Mientras tanto, era el hijo bien amado, el heredero querido; así salió de entre las manos de las mujeres tan mimado, tan díscolo, tan ignorante, tan voluntarioso como el actual Delfin de la corte de Francia. ¿Ahora bien; á quien se confió el cuidado de desarrollar este carácter encantador? ¿Cuál fué el sábio, el inteligente,

do al Ingeniero Jefe de Montes de esta Provincia, para el nombramiento de seis vigilantes temporeros de incendios con destino á los montes más importantes de este Distrito durante los setenta y siete días que median desde el 16 del actual hasta el 31 de Octubre próximo.

A la suma de 30.794 pesetas 71 céntimos ascendió el ingreso en el mes de Julio último del impuesto de consumos por encabezamiento.

Lo recaudado en igual mes por el Impuesto especial sobre alcoholes, ascendió á la suma de 10.569 pesetas 75 céntimos.

Ha sido baja en el Distrito forestal de Valencia el Ingeniero Jefe de Montes nombrado para esta Provincia D. Eduardo Serrano.

El ayuntamiento de la villa de la Orotava, utilizando la prórroga concedida por Real orden de 22 de Julio último, ha dirigido una razonada instancia al Ministerio de Hacienda, pidiendo rebaja en los cupos de consumos que á dicha localidad se asignaron en los años económicos de 1888-89, 1889-90 y 1890-91.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 2 del presente mes se halla una circular dictada por el Excmo. señor Ministro de la Guerra, dando instrucciones para la aplicacion que deba darse á la Ley que en días anteriores publicamos, sobre prófugos y desertores del Ejército.

De El Valle de Orotava:

«Hemos oido que ya se han visto algunas crias de los faisanes que se soltaron el año pasado en los montes de «La Esperanza» de esta jurisdiccion. Tenemos, pues, asegurada la especie entre nosotros, si los aficionados á la caza así lo desean».

«En el vapor Uruguay ha llegado de Paris el instrumental completo para una banda de música que se organiza en esta villa, bajo la inteligente direccion del maestro D. Agrícola E. Garcia.»

La Junta Directiva del Casino de la Ciudad de la Laguna la forman los Sres. siguientes:

Presidente, D. Nicolás Prat y Larrea.— Vice presidente, D. Miguel Renshaw y Peroso.— Tesorero, D. Manuel de Ossuna y Wanden-Hede.— Contador, D. Juan de Leon Huerta.— Secretario, D. Fernando de Oráa y Cologan.— Vocales, D. Juan Ascanio y Nieves, D. Angel Benitez Cologan, D. José Garcia Power y D. Fernando de Torres y Leon.

Ha sido puesto en libertad D. Bartolomé Leon, vecino de Santa Ursula, que se hallaba preso provisionalmente en la cárcel del partido de la Orotava, por consecuencia de los hechos ocurridos hace meses en dicho pueblo de Santa Ursula, entre varios paisanos é individuos de la Guardia provincial.

Se ha publicado una real orden disponiendo que los alcaldes tienen competencia para expedir mandamientos de embargo en bienes afectos á deudas á los Pósitos.

El Correo de Madrid dice lo que sigue:

«Hemos recibido los primeros números de El Liberal de Tenerife, periódico que viene á defender los intereses de nuestro partido en Santa Cruz de Tenerife, y al cual deseamos todo género de prosperidades».

Agradecemos al digno colega de la corte, que lleva autorizadamente la representacion de nuestro Jefe el Sr. Sagasta, las benévolas frases que dedica á nuestra aparicion en la prensa.

El Comisario de Guerra Interventor de utensilios de esta Plaza convoca para el día 25 del corriente, á las personas que quieran concurrir á la factoría á interesarse en la venta de carbon ahogado de brezo ó haya, jabon blanco, petróleo, aceite de olivas de buena calidad de segunda clase, sin mezcla de otros y en perfecto estado de clarificar y paja larga para re-

lleno de colchones y cabezales.

Tambien convoca para el mismo día á los que quieran vender trigo morisco de primera clase, leña de brezo ó haya, paja de trigo para piensos, denominado morisco, y cebada de primera clase, granada y limpia.

Llamamos ia atención del Sr. Delegado de Hacienda, sobre las quejas producidas por los vecinos de la Orotava, por la falta de papel timbrado que hay en las expendedorías de aquella localidad.

Se ha publicado una orden rosolutoria de un expediente relativo á que por la Compañía Trasatlántica se pongan en vigor los precios señalados en las tarifas generales aprobadas por orden de 6 de Diciembre de 1887 respecto á pasajes oficiales á las Antillas.

LA LLAVE.

¡Ay amigo Próspero! Cercana está nuestra ruina. La quiebra está en puerta y desaparecerá nuestro medio de vida. Mi corazon me anuncia la catástrofe como me anunció aquel caballo de copas que rompió nuestra última vaca. ¡Tiranos! ¡Prohibir el juego serio, el único formal y exento de trampas, el tradicional monte!... ¡Reaccionarios!... ¿Cómo vamos á encontrar el medio de satisfacer nuestras necesidades mas apremiantes, si por desgracia se cumplen mis temores? En vez del mullido sofá del Círculo, tendremos un banco en la plaza de Oriente ó en el Prado, si nuestras piernas se cansan de terneros en la puerta de Sol ó en la acera del Suizo, á donde tendremos que ir en acecho de un amigo, que nos resuelva el problema del cocido y la chica de vino. ¡Cómo echaremos de ménos en las noches pesadas y frias del Invierno nuestras tertulias al amor del comfortable soubeski! El dilema es irrevocable: ó la mendicidad, ó el viaje desde el viaducto. Ni podremos leer los periódicos defensores de nuestra causa sacrosanta, ni encontraremos donde apagar nuestra sed con el agua servida en cristalino vaso. Cerrarán el Círculo, y cerrarán nuestra última puerta.... Así decía Don José á su amigo Próspero, como él de adversa fortuna, y como él ex-militar sublevado y acogido á indulto.

Los dos ejercen su oficio de punto en varios Casinos cooperativos de militares, en los que sin pagar las cuotas son tolerados en gracia de la clase á que pertenecieron. Allí pasan las horas observando juego en la sala del crimen, y son de admirar los recursos retóricos de que se valen para sacar un par de pesetillas al que logra hacer ganancias, y la serenidad con que en un momento de animacion en el juego, cobran una postura agena imitando (textual) aquel pasage del Evangelio en que Cristo dice á Lázaro muerto; «¡Levántate y anda».

La medida tomada por el gobierno respecto del laborioso asunto del juego en el Casino de S. Sebastian, tiene pendiente de un cabello el porvenir de muchos españoles. Hay quien espera que esta golondrina no hará verano, confiando en la significacion de muchas personas que tienen negocio. No falta quien cite entre ellos, los nombres de algunos próceres de las minorías y mayoría parlamentaria.

En estos días se observa desusada animacion en las timbas. Temen los puntos que el gobernador tome cartas en la cosa antes de otros primeros de mes, y juegan el todo por el ídem. Los puntos fuertes son los que no se apuran: con trasladarse de S. Sebastian á Biarritz, quedan listos. Pero entre los jugadores de á daro la decisiva, ocurren verdaderas catástrofes. Más de un marido temeroso de Dios y de su suegra, jugador de las sisas domésticas hasta ahora, se ha dejado en la verde mesa la paga ó se ha marchado con lo ganado á las ventas á echar una canita de despedida, volviendo acogorzado y maltrecho en un coche de punto que la mujer tiene que pagar, mientras mamá-suegra medita las primeras diligencias para la separacion judicial de los cónyuges.

Dinero ha habido, que ha hecho sin trasbordo el viaje en el bolsillo del punto, desde la caja del habilitado al tapete de la casa de juego.

La precipitacion y el desorden en el tanteo que ha producido lo de S. Sebastian, ha matado todas las cábalas y combinaciones. Conozco á un señor que ayudado en un principio por la suerte y con un completo dominio de su afición des-

pues, llegó á reunir mil pesetas, con las que ha venido sacándose treinta realitos diarios jugando á la dobla.

En la creencia de que pronto le quitarán el medio de ganar su jornalito, quiso el hombre probar fortuna viendo desaparecer su fondo en pocas horas, y exclamando al perder la última carta: «El gobierno ha hechado la llave á los devotos de S. Jorge y ha hecho ganar salto y carta á los del Jai Alai».

Jimenez Encina.

Madrid 5 Agosto 1891

VARIEDADES

LO QUE SE RESISTE SIN DORMIR.

¿Cuánto tiempo puede el hombre pasar sin dormir? Generalmente creemos que es mas de lo que en realidad nos permiten las fuerzas.

Un yankée ha tenido la original idea de resolver este problema; y al efecto, ofreció una buena cantidad al individuo que pasara sin dormir una semana entera.

Un sereno, un mozo de café, y otros individuos más se presentaron á disputarse el premio.

La prueba empezó un lunes por la mañana y á los tres días luchaban con desesperacion para permanecer despiertos, dándose pellizcos y alfilerazos.

El primero que sucumbió y cayó dormido fué el mozo de café. Sus compañeros hicieron heroicos esfuerzos unas cuantas horas más; pero al fin, se rindieron en la noche del mismo jueves, sin que ninguno hubiera podido permanecer despierto hasta el cuarto día.

Por consiguiente, cuando oigamos á varias personas que llevan tantos y cuantos días sin dormir un momento, debemos poner el hecho en cuarentena.

REMITIDO.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mio: Agradeceré á Vd. se sirva insertar en las columnas de su periódico las siguientes lineas:

Tratando de ausentarme de la ciudad de la Laguna, donde he tenido comercio establecido, lo pongo en conocimiento del público, por si hay alguna persona que tenga alguna cuenta mercantil pendiente, en cuyo caso, dirjase á mi casa, calle de los Alamos núm. 8, Laguna, ó al comercio de D. José M.ª Palazón, Castillo 21 y 23, Sta. Cruz de Tenerife.

Pablo Gonzalez Mendez.

Laguna, Agosto 8 de 1891.

PLAZA DE TOROS DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA

La Empresa tiene el honor de anunciar al público, que desde el día 10 del corriente mes hasta el 9 de Septiembre próximo, queda abierto un abono á todas las localidades de la Plaza, incluso palcos que al efecto han sido reservados para las dos corridas que tendrán lugar en los días 13 y 20 del citado mes, á los precios que se detallan al pie, y que despues del referido día 9 se expendarán para cada corrida las localidades sobrantes á los precios de taquilla, que tambien se detallan. Los despachos de billetes para el expresado abono se hallan abiertos en la misma Plaza, en el establecimiento de Don Francisco Riquelme, Plaza de la Catedral en esta Ciudad, y en los talleres de D. José M.ª Elias y de D. José Servando, situados en las casas número 19 de la calle del Norte y número 7 de la de S. Francisco, en Santa Cruz de Tenerife.

Se expendarán tambien en el despacho de la Plaza, al precio de una peseta, billetes personales á los aficionados que deseen presenciar desde el corredor alto de aquella, el encierro de los toros en los corrales á su llegada de la Península, ó examinar sus inmejorables condiciones de gordura y buen trapío en los días sucesivos.

Los carteles anunciando las expresadas corridas, con expresion del personal de que se componen las cuadrillas de los Espadas Boto y Rebugina, ya contratados, y toros que se lidiarán, han de llegar á ésta,

desde Sevilla por el primer correo del mes de Septiembre, é inmediatamente serán fijados al público en todos los pueblos de esta provincia.

PRECIOS

CLASE DE LAS LOCALIDADES	PARA LAS DOS CORRIDAS		SOMBRAS	
	Ptas.	Céts.	Ptas.	Céts.
Palcos con ocho entradas	116	»	132	»
Grada de preferencia	14	50	16	50
Barrera-Fila 1.ª	14	50	16	50
Idem id. 2.ª	12	50	14	50
Contrabarrera-Fila 1.ª	11	»	13	»
Idem id. 2.ª	9	»	11	»
Tendidos	7	50	9	»

Precio en taquilla para cada corrida desde el 10 de Septiembre.		SOMBRAS	
Ptas.	Céts.	Ptas.	Céts.
64	»	72	»
8	»	9	»
8	»	9	»
7	»	8	»
6	»	7	»
5	»	6	»
4	25	5	»

Ciudad de la Laguna, á 3 de Agosto de 1891.

Gaspar Darmanin.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

A los fumadores. Se acaba de recibir en el Establecimiento de D. Camilo Lecuona un surtido de tabaco torcido de las mejores fábricas de la Habana.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Aviso al público.—Este año, lo mismo que el anterior, se expenden en el establecimiento situado en la ciudad de la Laguna calle de la Carrera, núm. 17, esquina á la de los Alamos, los esquisitos vinos de la Matanza y Tegueste que, procedentes de una esmerada vendimia, se conservan puros, sin necesidad de añadirles la gran cantidad de alcohol industrial que tantos estragos causa en nuestro organismo.

Precios, desde 36 céntimos á 1 peseta 50 cénts. el litro.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Si la persona que encontró una pipa de madera cerca de la farola del muelle la devuelve á esta imprenta se le dará una gratificacion.

Se necesita un segundo cocinero.—Un ayudante de cocina.—Dos camareros.—Un mozo para cocina.—Darán razon Hotel Agüere Laguna, calle Carrera.

Se vende una casa de planta alta calle de S. Francisco núm. 32.—Darán razon en la Administracion de este periódico S. Lucas, núm. 9.

Se vende una preciosa máquina fotográfica con todos los utensilios necesarios. En esta imprenta darán razon.

Se vende una casa terrena calle de la Noria núm. 35.—Darán razon en la calle del Sol núm. 43.



VAPORES CORREOS
DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

Compañía de vapores y de emigración.

CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Para Sevilla y escalas

Saldrá á mediados del corriente mes el vapor de esta Compañía nombrado

Perez Galdós.

Admite carga y pasajeros á fletes sumamente módicos.

Agentes,

Comp.ª de Vapores Correos Interinsulares. Marina n.º 11.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR.

Para Marsella directamente

saldrá de este puerto el 11 del corriente mes el magnífico vapor francés

Bearn.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

CONSIGNATARIOS,

Ghirlanda Hermanos.

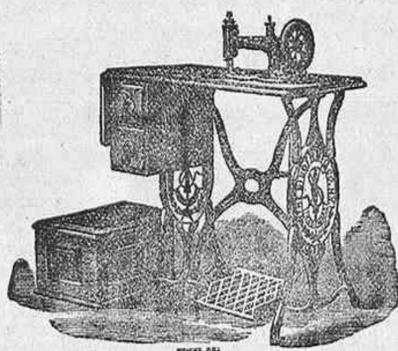
Para el Brasil directamente.

Saldrá del 18 al 20 del corriente el gran vapor francés, nuevo

Espagne.

Admite pasajeros de flete pago

CONSIGNATARIOS,
Ghirlanda Hermanos



COMPANIA FABRIL

SINGER

ha verificado últimamente

GRANDES REBAJAS

en los siguientes artículos:

carretes de algodón—Id. de seda.—Aguas.—Aceite —Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

37, Castillo, 37.

Santa Cruz de Tenerife.

LA BORDADORA ARTÍSTICA.

Importante periódico de bordados para Sras.—Se publica en Madrid.

Su precio es económico.



CHARGEURS REUNIS.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA.

Línea Postal á la Costa Occidental de Africa, El magnífico vapor francés

Ville de Ceará

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Dakar—Conakry—São Thomé—Libreville—Cap Lopez y Loanda.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MIWUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones para familias

y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.



ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España.—Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.



VAPORES TRASATLANTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

Deberá salir de este puerto el día 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.

PARA

PUERTO RICO Y HABANA, el vapor de 5000 toneladas y 3000 caballos

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá de este puerto el 25 Agosto de 1891.

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.

Consignatarios,

J. Calleja y Ruiz.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agentes en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

ATENCION.

PERFUME HIGIENICO PRESERVATIVO DE MIASMAS.

Remedio eficaz para la destruccion de toda clase de insectos, con especialidad de los mosquitos.

Basta quemar un solo pebete compuesto de materias vegetales en una habitacion para dormir tranquilamente.

TRIPOLI MÁGICO

para limpiar instantaneamente toda clase de objetos de cobre, plata, níquel, hierro, estaño, cuchillería y toda clase de útiles de cocina.

PLOMBAGINA MÁGICA

en pasta para limpiar toda clase de obra de hierro por muy oxidado que esté.

PASTA

para conservar y lustrar muebles y pavimentos de baldosines, mosaicos ó mármoles.

BRILLANTINA

para mezclar con el almidon y obtener un buen lustre en los puños y cuellos de las camisas.

De venta, Ferreteria, Castillo 13.

Imp. de Alvarez Hermano

San Francisco 35.